



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, agosto dieciséis (16) del año dos mil veintidós (2022).

Pertenencia 25817-40-89-001-2019-00049-00

Demandante: PAULA TEJERO

Demandado: HEREDEROS INDERMINADOS DE VICENTE SANCHEZ

Antecede memorial del apoderado actor, en la que pide copia autentica de todos los documentos adosados al proceso como prueba.

Siendo procedente la solicitud de accederá a la misma de conformidad al artículo 114 numeral 3º del C.G.P.

Así las cosas, el Despacho, **DISPONE:**

1. **ACCEDER** a la solicitud de expedición de copias auténticas realizada. Por secretaría procédase de conformidad, previa cancelación de las expensas necesarias y el respectivo arancel judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR

Juez

PM

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 026 de AGOSTO 17 DE 2022 a las 8:00 a. m
Secretaria,

**YENNY MARCELA
LEON MESA**

Firmado Por:
Julio Cesar Escolar Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Tocancipa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e131d1c9cc0454ef6b58f2edc1a5b01f51fe2c15716fc1312079acf7dc07b72**

Documento generado en 16/08/2022 04:15:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>